

Gaceta I.C.



Órgano Oficial de Difusión del Instituto Campechano

San Francisco de Campeche, Campeche, México

Marzo / Abril del 2018

Año 7 Número 46

Número ISSN 2007_218X

37 AÑOS DE FESTEJO

CONCURSO DE ORGOTRAFÍA 2018

PLAN MAESTRO DE
CAPACITACIÓN I.C.

FIRMA DE CONVENIO CECATI E INSTITUTO CAMPECHANO



37 AÑOS DE FESTEJO



En el marco del 37 aniversario de su fundación, la Escuela de Trabajo Social del Instituto Campechano, recibió destacado reconocimiento del DIF estatal por su trabajo en beneficio del hogar de ancianos "Licda. Dolores Lanz de Echeverría".

El rector del I.C. Fernando Sandoval Castellanos, acompañado del director de la escuela Ariosto Segura Escamilla, felicitó a los alumnos y docentes de la escuela con motivo del aniversario de la escuela, pionera en la formación en trabajo social, contribuyendo al desarrollo de Campeche. Alumnos, maestros y directivos participaron en la jornada académica y cultural para significar la fundación de la escuela celebrada en el claustro "Lic. Tomás Aznar Barbachano", con la presentación de la conferencia "El valor y los valores del trabajo social" sustentada por la psicoterapeuta Aracely Campuzano Garza.

LA FOTOGRAFÍA EN AMÉRICA LATINA



Como parte de su formación académica los estudiantes de la Escuela de Artes Visuales Domingo Pérez Piña del Instituto Campechano, participaron en el curso "La fotografía en América Latina", en donde tuvieron la oportunidad de interactuar con el reconocido profesional de la fotografía Alejandro Castellanos, investigador, curador, editor y profesor.

SECCIÓN ACADÉMICA

Arte: Una decisión vocacional. 3

SECCIÓN CULTURAL

Documento Histórico del Instituto Campechano. 8

Presentación del Libro: Rojo Amanecer. 10

Presentación del Libro Digital: La Vida Histórica de las Fortificaciones de Campeche. 14

SECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

37 Años de Festejo. 1F

La fotografía en América Latina. 16

Concierto didáctico de Orfeón. 16

Orquesta Filarmónica del I.C. 16

Folclor Mexicano en el atrio del Ex Templo de San José. 17

Toma de Protesta de la Escuela de Educación Artística. 17

Fortalecimiento del Instituto Campechano con Brigada Canina. 17

Competencia científica - investigativa I.C. 18

Estudiantes de Turismo en Cursos de Primeros Auxilios. 18

Plan maestro de Capacitación I.C. 19

Poéticas de la producción Artística a Principios del Siglo21. 19

Ceremonia cívica I.C. 20

Reyes I.C. 2018 en Galería del Pasaje Real. 20

Movilidad académica I.C. 21

Herramienta digital Chromebook. 21

Firma de Convenio entre CECATI e Instituto Campechano. 21

Curso de Fotografía 2018. 2F

Talento Artístico en el Instituto Campechano. 2F

Reconocimiento a Trabajadores. 2F

SECCIÓN JURÍDICA

Creación de la Unidad de Igualdad y Respectiva de Género del I.C. 22

Dictamen del Consejo Técnico de la Medalla Guillermo González Galera, 30

Edición 2018. 30

Gaceta I.C., Año 7, No. 46, marzo-abril 2018, es una publicación bimestral editada por el Instituto Campechano, a través del Departamento de la Gaceta del Instituto Campechano. Calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México. Tel: 8162480 y 8112975.

www.institutocampechano.edu.mx
gacetaic@hotmail.com

Editor responsable: Jorge Román Rosado Rodríguez. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2010-110910221700-109, ISSN: 2007_218X. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud y Contenido: 16209, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa en el Departamento de Diseño e Impresión del Instituto Campechano, calle 10 No. 357, Col. Centro, C.P. 24000, San Francisco de Campeche, Campeche, México, este número se terminó de imprimir el 30 de abril de 2018 con un tiraje de 100 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación.

FORTALECIMIENTO LABORAL

Editorial



Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez.
Director de la Gaceta.

El Instituto Campechano continúa su consolidación en beneficio de los trabajadores que la conforman, esto con el objetivo de impulsar y fortalecer sus actividades mediante capacitaciones efectivas.

Es así como los esfuerzos se sintetizan a través de la firma de convenio con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial Número 40 y el Instituto Campechano, en el que ambas instituciones impulsaran acciones de capacitación, así como también intercambio de personal académico, de información tecnológica y técnica.

En la sala rectoral ante directivos y académicos de las dos instituciones, dicha acta de colaboración fue firmada por la directora del CECATI 40, Eida Esther Crisanthy Rosado y el rector del Instituto Campechano, Dr. Fernando Sandoval Castellanos; ambos resaltando la oportunidad de trabajar en equipo enlazando esfuerzos que impulsen la capacitación.

Estos programas en el ámbito laboral para el benemérito colegio es de suma importancia; ya que contribuye al desarrollo personal y profesional de los trabajadores ofreciendo resultados positivos en el área que se desarrollan institucionalmente.

INSTITUTO CAMPECHANO

DIRECTORIO

RECTOR

Dr. Fernando Sandoval Castellanos

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

LAF. Marco Antonio Garay Aguilar

CONSEJO EDITORIAL

M.C. Damián Enrique Can Dzib
Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar
Lic. Julio César Zárate López

DIRECTOR DE LA GACETA

Mtro. Jorge Román Rosado Rodríguez

DISEÑADOR

Lic. Manuel Isaac Bacab Huitz

COLABORADORES

Dirección de Investigaciones Históricas
Mtro. Damián Enrique Can Dzib
Lic. Claudia Isabel Castellot Vidal

PORTADA

Firma de Convenio CECATI e Instituto Campechano

ARTE: UNA DECISIÓN VOCACIONAL

¿Una buena decisión vocacional para los jóvenes que persiguen un sueño?

Lic. Claudia Isabel Castellot Vidal.



El mercado del Arte Mexicano es muy maleado, huidizo y a veces inestable, porque suelen confundir "Valor", con "Precio" y viceversa.

Con frecuencia los artistas no producen sus obras con ciertas técnicas exclusivas, ni tradicionales, sus medios expresivos son de diversa índole, desde los pictóricos hasta la instalación, la ambientación, el video, el performance, entre otros.

Los jóvenes artistas han abierto su propio espacio una vez que se apropiaron del espíritu del posmodernismo, y los artistas no sólo trabajan individualmente sino que han constituido agrupaciones artísticas de nuevo corte en las que siguen experimentando con todas las técnicas, la pintura, las propuestas conceptuales y la experimentación con las nuevas tecnologías desde el video hasta la internet, pasando por el arte electrónico.



Imagen 1.- El arte de lo Cotidiano: Una y Tres Sillas. Joseph Kosuth

El arte conceptual con el que el artista trabaja actualmente se puede definir como una forma de expresión que intenta evitar el estímulo óptico a favor de los procesos intelectuales que el público es invitado a compartir con el artista. Para ello, esta disciplina artística se fija en los ambientes cromáticos, en los luminosos, y en las variaciones sobre la naturaleza.

Los objetos que nos rodean, aquellos con los que interactuamos cada día son los que crean el mundo. Pero estos objetos no forman parte de nuestro mundo, no existen como tal hasta que no les damos un nombre, una explicación; no forma parte de nuestras vidas hasta que no adquieren un significado y, de esta manera, pasa del mundo de las ideas a formar parte de nuestro entorno.

La visión del arte cambió con las aportaciones de Marcel Duchamp (1887-1968), un artista y ajedrecista francés que apostó por presentar los objetos como ideas y crear arte a partir de estos, de tal manera que no se viesen como meros objetos decorativos. Parece que existe cierto consenso en el mundo del arte en situar a Duchamp y sus ready-mades como el origen del arte conceptual.

Tanto el arte conceptual, cómo el arte tecnológico debe hacer saber a los jóvenes y advertirles es que la tecnología no crea por si sola nuevas artes, pero presenta a los artistas nuevas alternativas.

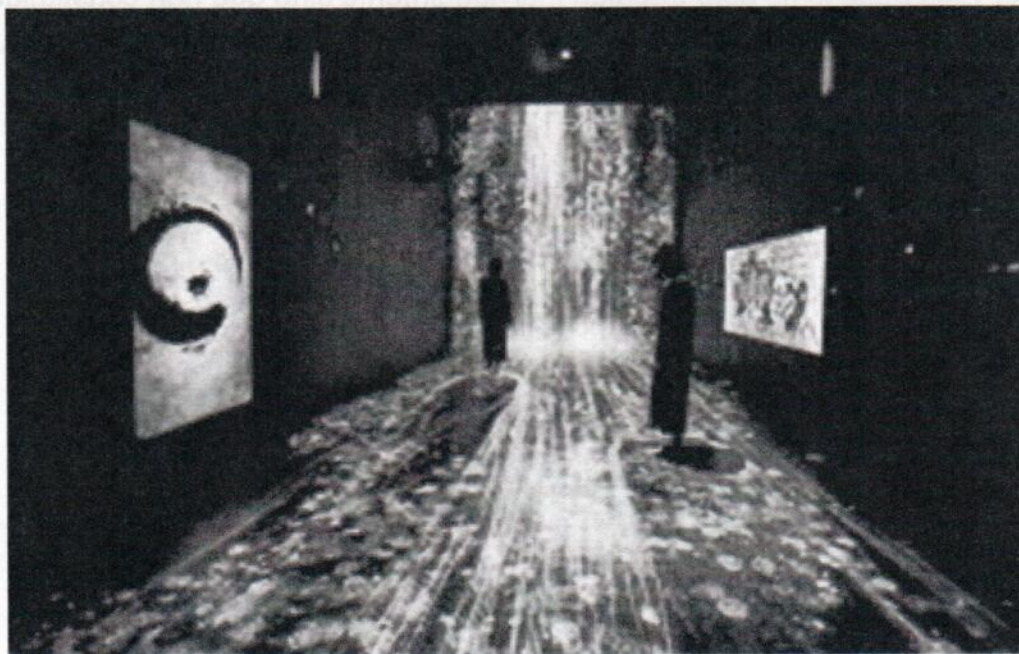


Imagen 2.- El colectivo japonés teamLab acaba de invadir la galería PACE de Londres con la instalación *Transcending Boundaries*, una pieza inmersiva en la que el espectador interactúa con la obra.

Hasta el 11 de marzo, se ha podido ver en la galería de arte PACE de Londres, la última exposición del colectivo japonés **teamLab**. El equipo, formado por arquitectos, diseñadores, matemáticos e ingenieros logra convertir el espacio en una experiencia de inmersión y que el espectador sea el que crea el movimiento de la obra mediante la interactividad.

Podemos decir que si el arte falla hoy en México, se debe a que no hay espíritu de rebeldía, no hay ideas nuevas que surjan de los artistas jóvenes pretendiendo superar a sus predecesores e intentando superarlos, siempre se produce una pausa artística, cuando los artistas de un período determinado se contentan con reanudar el trabajo de un predecesor en el punto donde éste lo ha abandonado.



Imagen 3.- teamLab bordeless: un museo digital sin fronteras que fusiona tecnología y arte a gran escala.

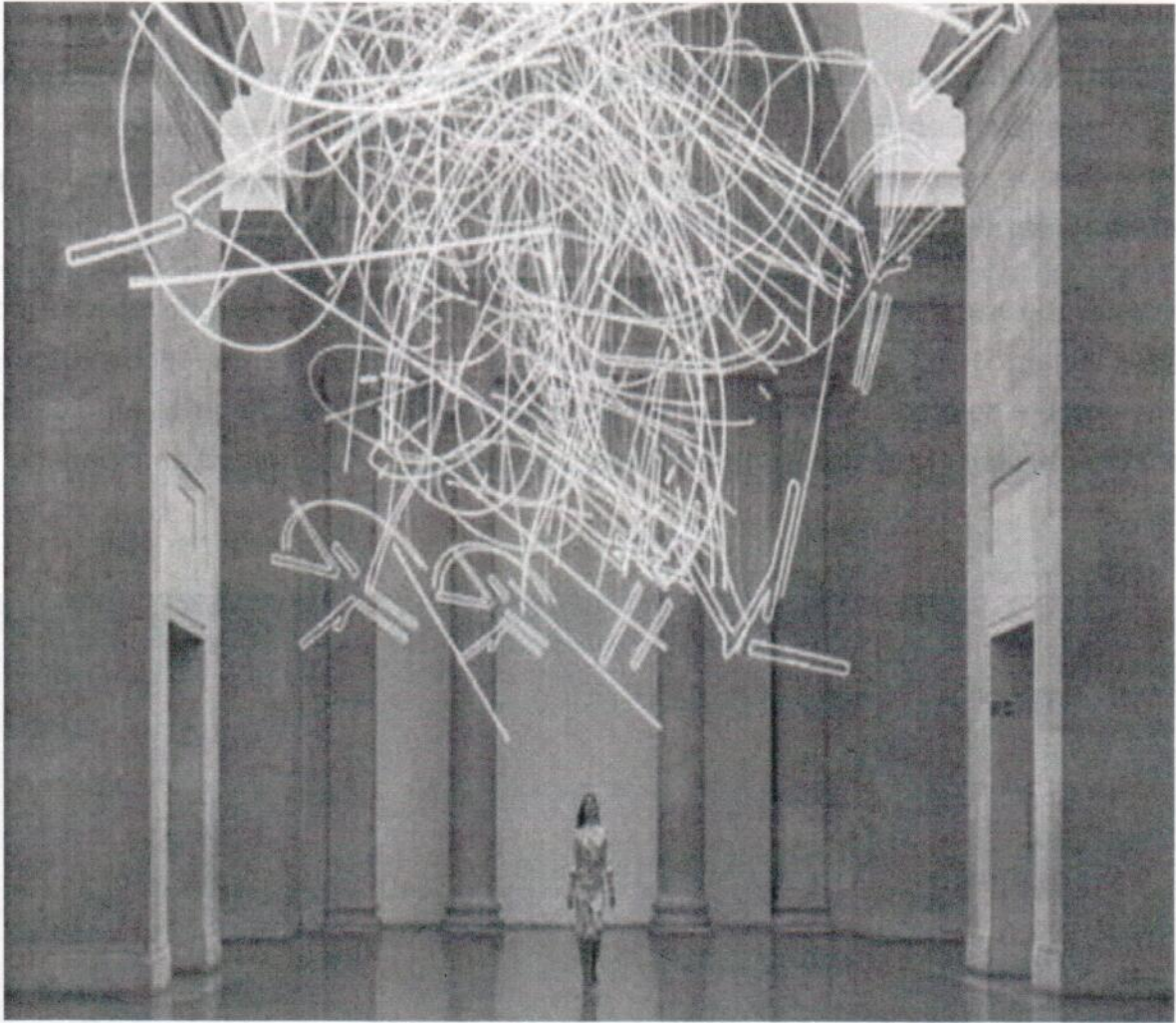


Imagen 4.- El Heraldo de México. Internet.

El arte conceptual como un movimiento artístico donde las ideas dentro de una obra son el elemento más importante que el objeto o el sentido por el que la obra se creó, se puede definir en la actualidad y a través de los jóvenes, como una forma de expresión que intenta evitar el estímulo óptico.

Este movimiento nació a mitad de los años 60's donde encontramos como precursor al Sr. Marcel Duchamp y encontramos líneas de trabajo como body art, land art, process art, performance, y entre sus representantes más importantes se encuentran artistas cómo: Joseph Kosuth, Laurence Weiner, El grupo Art & Languaje, Gilbert and George, Dennis Oppenheim, Walter de María, Richard Long entre otros.

El arte conceptual emplea todo tipo de materiales y técnicas y es la opción número uno donde los artistas jóvenes pueden desarrollar su creatividad y talento ya que cuenta con un ilimitado número de materiales para realizar sus propias composiciones.



Imagen 5.- Timetoast (Internet).

Los jóvenes expresan a través de este tipo de arte la concientización, los sentimientos, la furia o las frustraciones que se generan en cada ser humano a través de lo cotidiano.



CULTURAL

Gaceta I.C.

DOCUMENTO HISTÓRICO DEL INSTITUTO CAMPECHANO

José Ortiz Ávila

Siento un marcado privilegio el hacer uso de este libro que dé la oportunidad de reconocer el esfuerzo de nuestros mayores en el noble campo de la educación.

Serví a Campeche en modesta contribución a lo mucho que me ha dado.

Al actual director y sus colaboradores mi reconocimiento y gratitud

Campeche, Campeche; Septiembre 18 de 1997

General y Licenciado José Ortiz Ávila

[Rúbrica]



Libro de Oro resguardado en el Benemérito Instituto Campechano.

Felipe Calderón Hinojosa

Con enorme orgullo de ser mexicano y profunda admiración y gratitud para el pueblo de Campeche he visitado este Instituto Campechano con motivo de la cumbre del Plan Puebla Panamá del cual el pueblo y el gobierno de México han sido anfitriones.

Campeche, Camp. 10 de Abril de 2007

Felipe Calderón Hinojosa

[Rúbrica]

Presidente de México

Jorge Carlos Hurtado Valdez

Con el extraordinario orgullo de estar en esta Sala Rectoral, como ex estudiante de este Benemérito Instituto, y con la enorme responsabilidad de gobernar y servir a mi estado, regreso aquí, donde están muchos de mis mejores recuerdos, a reiterar mi compromiso por contribuir, en algo, a mantener el prestigio, y lo que significa, *el Instituto*, para todos los campechanos.

¡Felicidades y éxito!

5 de Septiembre del 2007

Jorge Carlos Hurtado Valdez

[Rúbrica]

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: ROJO AMANECER

Dr. Ángel Omar May González

Felipe Calderón Hinojosa



El inicio de los años de la posrevolución en México se caracterizó por la proliferación de partidos estatales cuyos objetivos centrales eran calificados de un perfil "radical" o "progresista", mismos que permitieron la consolidación de gobiernos estatales de similar perfil que estudiosos de la historia posrevolucionaria, como Thomas Benjamin, han calificado como "laboratorios de la Revolución," como es el caso del liderazgo por Felipe Carrillo Puerto y el Partido Socialista del Sureste, como el más conocido en esta parte del país, pero del que no podemos evitar hacer mención del Partido Socialista Agrario de Campeche que, aunque dependiente o considerado un organismo asociado o satélite del socialista del sureste, logró construir una historia peculiar en nuestra entidad.

El Partido Socialista Agrario de Campeche (PSAC) tuvo su origen en la fractura del Partido Popular Pro-Campeche que dio origen a la formación de un comité que impulsó la candidatura de Álvaro Obregón a la presidencia a inicios de 1920, liderado por Ramón Félix Flores y Fernando Enrique Angli Lara, entre otros, y que se fundó el 7 de octubre de 1920, fecha coincidente a la de la fundación de la ciudad y puerto de Campeche, adoptando como nombre oficial el de "Gran Partido Socialista Agrario Pro-Campeche" y la máxima zapatista "Tierra y Libertad".

E inmediatamente después, en los primeros momentos como institución partidista, se fundó el *Rojo Amanecer*, rotativo que en su lema exponía su misión: ser un "Órgano de Difusión" del PSAC. Por tal, la investigación plasmada en este texto tiene como objetivo central indagar y exponer el empleo de los medios impresos para difundir la ideología partidista y del grupo político imperante en Campeche a través del *Rojo Amanecer*, principalmente durante el periodo gubernamental del fundador y principal representante del PSAC: Ramón Félix Flores, entre 1921 y 1923.

De este modo, el Partido Socialista Agrario de Campeche encontró en el *Rojo Amanecer* un medio de difusión de su propuesta ideológica entre la sociedad a partir de 1921, teniendo entre su propuesta central resolver la carencia de tierras y atender el problema del latifundio, temas que recogían los ideales del zapatismo en su lema y en el nombre de la agrupación. Aunque, conforme los años pasaron y el afianzamiento del PSAC fue una realidad, su influencia trascendió en todas las organizaciones populares y los conflictos laborales de diversa índole, además de otros temas como la educación, el papel de la mujer, y demás tópicos.

Aunque el primer gobernador de Campeche proveniente de las filas del PSAC fue Enrique Gómez Briceño, Félix Flores fue el político más destacado del PSAC y su candidatura marcó la ocasión ideal para empezar a editar un rotativo que sirviera para promover su figura como candidato, además de incluir su propuesta política e ideológica entre sus agremiados y población en general, cumpliendo con una labor de adoctrinamiento que, en aquellos años, era muy factible realizar a través de las páginas de un periódico: El *Rojo Amanecer*.

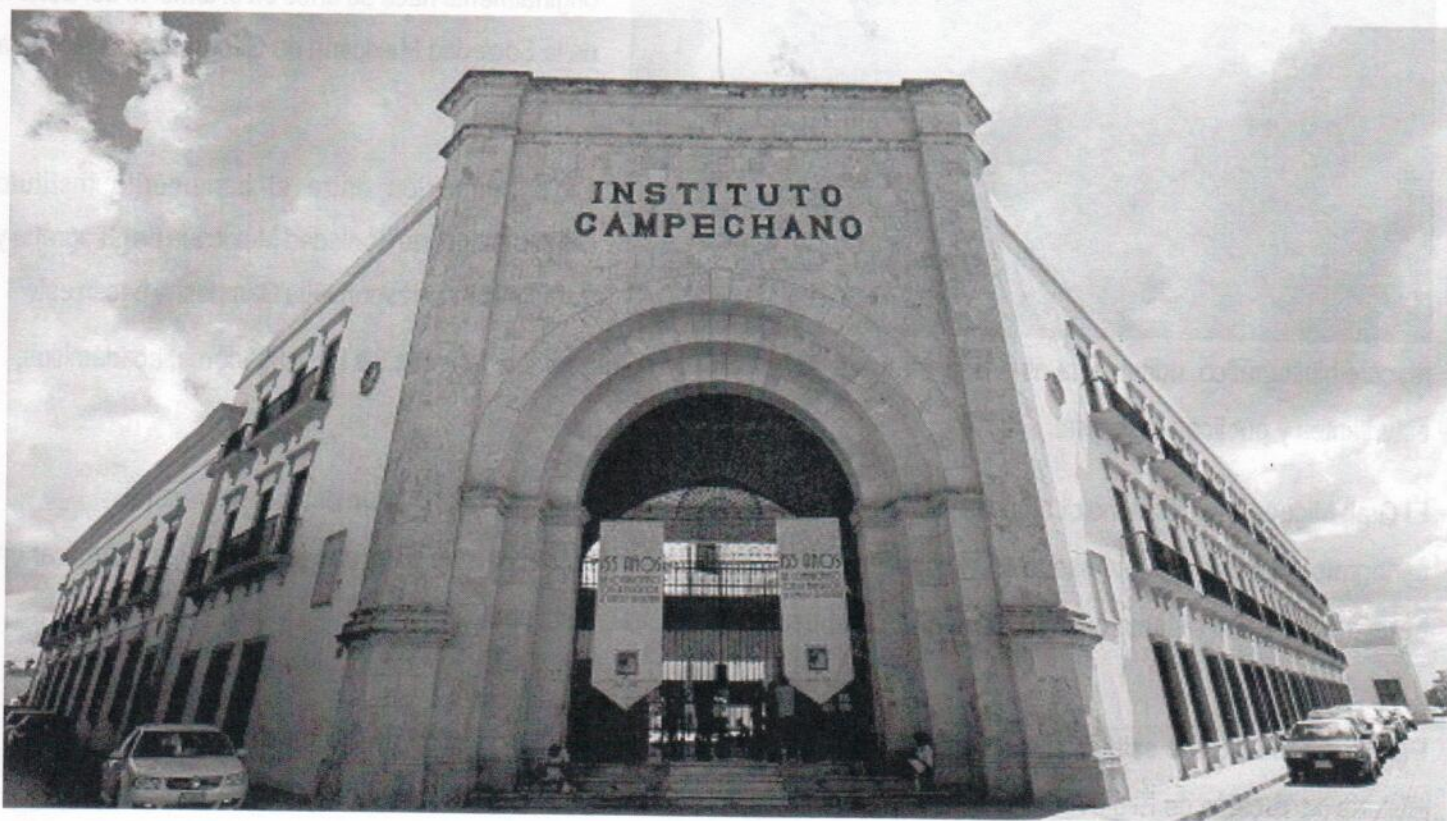
Por ello, en este ejercicio de análisis se ha considerado a la prensa como un medio para conformar la opinión pública y no sólo como una fuente para consultar el desarrollo de los hechos del pasado, de modo que se pueda comprender mejor a la historia, procurando atender y ser crítico acerca de la filiación de sus editores. Por lo mismo, fue de importancia considerar su estructura, financiamiento y la capacidad de recepción entre el público lector, comprobándose la relación estrecha entre la prensa y los diferentes grupos, sean políticos, económicos y/o sociales. De modo que, "Entre pueblo, opinión pública y poder, la prensa aparece como un intermediario activo con posibilidades de apuntalar, reforzar, cuestionar o debilitar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural".

Por ello, el Estado emplea los medios de comunicación masiva (MCM), en este caso la prensa, para promover su programa, como hasta hoy día ahora la política utiliza, además, la televisión, la internet, la radio y otros medios que le permitan penetrar y consolidarse en la sociedad. Parte de la vida activa la sociedad queda plasmada en los medios de comunicación, de tal forma, que estos se convierten en una fuente documental importante cuando se desea analizar determinadas temáticas ya que éstas son expresadas o plasmadas diariamente en los MCM.

El *Rojo Amanecer* cumplió una labor de difusor de las campañas electorales, y a lo largo de sus notas publicadas, los redactores privilegiaban la difusión de escritos con perfil "socialista", tales como poemas, cartas y fábulas que ejemplificaban la recuperación de la dignidad del pueblo trabajador, así como otros que ya empezaron a hacer referencia a la identidad campechana, o el propósito agrarista de su ideología partidista, siendo estos temas los puntos centrales en los que he centrado la redacción de esta investigación que tengo la oportunidad de presentar, gracias al apoyo de El Benemérito Instituto Campechano y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Campeche, en esta sala rectoral de esta casa de Estudios.

Teniendo como base la tesis de maestría en Historia moderna y contemporánea en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis mora, bajo la dirección de la Dra. Marisa Pérez, a quien agradezco su impulso y comentarios que contribuyeron al resultado que me permito presentar ante ustedes. De igual manera, agradezco el apoyo del Dr. Emilio Rodríguez por presentar la obra y con el que he establecido un vínculo sólido; y sobre todo al Mtro. Damián Can Dzib por su gestión en todo este tiempo para alcanzar este objetivo.

Los ejemplos aludidos hasta ahora han sido pocos y es cierto que falta aún más profundizar en su estudio, pero a través del análisis del *Rojo Amanecer*, se puede profundizar en los objetivos del Partido Socialista Agrario de Campeche, y representa una fuente rica de información para terminar de comprender la posrevolución en Campeche y su impacto en el sureste de México. Sobre todo, atendiendo a que la evolución de la política del PSAC en la entidad transitó de un perfil ciertamente radical a uno más acorde al proyecto nacional, y los contenidos de sus páginas serían una herramienta para conocer más a fondo esta transición.



Benemérito Instituto Campechano.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO DIGITAL: LA VIDA HISTÓRICA DE LAS FORTIFICACIONES DE CAMPECHE

Mtro. Damián Enrique Can Dzib



La obra intitulada: *La vida histórica de las fortificaciones de Campeche* es de la autoría del Gral. Miguel Sánchez Lamego. Esta obra se publicó originalmente hace 86 años en el tomo 45 del Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1932.

En coordinación entre el benemérito Instituto Campechano y la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, corresponsalía Campeche hacen este

rescate bibliográfico, editan esta obra de manera digital y la ponen a disposición de todos los investigadores, académicos, estudiantes y público en general.

El Gral. Miguel Ángel Sánchez Lamego nació en México, D. F. el 3 de agosto de 1897, fue un destacado general, cartógrafo e historiador. Interesado en el conocimiento de la historia militar del país se preocupó por investigar y publicar un trabajo respecto al sistema defensivo militar de Campeche, de eso trata esta obra.

Para la elaboración de este escrito el Gral. Sánchez Lamego consultó las obras *Historia de Campeche* de Manuel A. Lanz; *Historia de Yucatán* de Eligio Ancona; *Anales históricos* de Francisco Álvarez Suárez y *Memoria sobre la conveniencia, utilidad y necesidad de erigir constitucionalmente en estado de la confederación mexicana el antiguo distrito de Campeche* de los autores Tomás Aznar Barbachano y Juan Carbó.

El olor a papel antiguo nos transporta a esa evocar esa época, pero lo digital no le quita mérito, sino todo lo contrario, nos acerca a ella a través de un clic, prueba de ello es esta edición facsimilar digital que se presenta hoy, en la cual podemos aprender parte de nuestra historia colonial, en particular de los ataques de los piratas y del afán de nuestros antepasados por construir las murallas. Este texto rescata además hermosas fotografías que nos muestran las fortificaciones de Campeche de principios del siglo XX que conoció el Gral. Sánchez Lamego, imágenes como el castillo de San José, de San Luis, el fortín de San Miguel, del baluarte de Santa Rosa, de San Carlos, de la Soledad, de San Francisco, de San Juan, Lienzo de muralla entre la puerta de tierra y el baluarte de San Juan, la puerta de tierra y una fotografía de un grabado del siglo XVIII.

Seguramente este texto fue muy aplaudido en el contexto nacional pero totalmente desconocido en el plano estatal, por ello, el interés de nuestro benemérito Instituto es recuperar y difundir parte de nuestra historia campechana a través de la tecnología. Esta tarea editorial digital nos enaltece como institución académica y nos llena de orgullo, por ello, en nuestra página institucional ponemos a disposición de todos los interesados esta obra de gran trascendencia histórica.

Solo me resta decir que día a día seguimos construyendo institucionalmente nuestro presente de luz.

SECCIÓN

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Gaceta I.C.

CONCIERTO DIDÁCTICO DE ORFEÓN

La comunidad del Campus IV del Instituto Campechano en Hecelchakán, disfrutó el Concierto Didáctico del Orfeón, integrado por talentosos jóvenes estudiantes del benemérito colegio.

ORQUESTA FILARMÓNICA DEL I.C.

La calidad profesional de los jóvenes músicos de la Orquesta Filarmónica del Instituto Campechano deleitó al público con la interpretación de temas de reconocidos filmes en el Concierto Infantil

que se efectuó en el Teatro del benemérito colegio. Igualmente destacó la presencia de los personajes favoritos de las famosas películas Piratas del Caribe y Star Wars.



FOLCLOR MEXICANO EN EL ATRIO DEL EX TEMPLO DE SAN JOSÉ

Estudiantes de la Escuela de Educación Artística presentaron magnífico espectáculo del folclor de México en el atrio del extemplo de San José del Instituto Campechano. En esta ocasión entre el público nacional y extranjero que disfrutó la velada, se le dio la bienvenida al grupo de participantes en la Reunión Nacional de Vacunación para la Salud de la Infancia y Adolescencia de la que Campeche es sede.

TOMA DE PROTESTA DE LA ESCUELA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En distinguida ceremonia en el Aula Magna "Lic. Benito Juárez" del Instituto Campechano, el rector Fernando Sandoval Castellanos, tomó la protesta a jóvenes egresados de la Escuela de Educación Artística. Felicitaciones a Brando Jesús Acosta Manzanero, María del Rosario Prieto Cobos, Alejandra Rubí Rodríguez Estrada graduados de Licenciados en Educación Artística, y a María Elvira Góngora Domínguez, quien obtuvo el Grado de Orientador Artístico. Alejandra Rubí Rodríguez Estrada se hizo acreedora por su destacado desempeño académico a la Mención Honorífica que establece la normatividad de graduación.

FORTALECIMIENTO DEL INSTITUTO CAMPECHANO CON BRIGADA CANINA

Fortalece el Instituto Campechano el programa Escuela Segura en la Escuela Preparatoria "Prof. Ramón Berzunza Herrera" con el apoyo de la brigada canina de la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado.



COMPETENCIA CIENTÍFICA - INVESTIGATIVA I.C.

Estudiantes de la Escuela Preparatoria Matutina "Prof. Ramón Berzunza Herrera" del Instituto Campechano, desarrollando la competencia científica investigativa en actividades académicas de laboratorio de Química II, "métodos de separación".

ESTUDIANTES DE TURISMO EN CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Estudiantes de la Escuela de Turismo fomentando un Instituto Campechano saludable y como parte de su formación académica en la asignatura de seguridad industrial en empresas turísticas, acreditaron el curso de primeros auxilios impartido por personal paramédico de la Cruz Roja, delegación Campeche.



PLAN MAESTRO DE CAPACITACIÓN I.C.

En cumplimiento al Plan Maestro de Capacitación del Instituto Campechano, personal académico de la Escuela de Mercadotecnia, participó en el curso de formación del capital humano de manera presencial grupal, impartido por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER). La capacitación estuvo a cargo de la Mtra. Tania Sarricolea Torres, instructora de la Entidad Certificadora y Evaluadora, acreditada por el CONOCER para capacitar, evaluar y/o certificar las competencias laborales de las personas, con base en Estándares de Competencias.

POÉTICAS DE LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA A PRINCIPIOS DEL SIGLO 21.

Como parte de su formación profesional y también en el marco del intercambio y vinculación académica que el Instituto Campechano fomenta con instituciones nacionales y extranjeras en el fortalecimiento de conocimientos, capacidades y habilidades de sus alumnos, la doctora en bellas artes por la Universidad Complutense de Madrid, España, Loreto Alonso Atienza, impartió a los estudiantes de la Escuela de Artes Visuales "Domingo Pérez Piña", el curso "Poéticas de la producción artística a principios del siglo 21".

CEREMONIA CÍVICA I.C.



Estudiantes, docentes y directivos de la Escuela Preparatoria Matutina "Prof. Ramón Berzunza Herrera", del Instituto Campechano, con la asistencia del rector Fernando Sandoval Castellanos participaron en la ceremonia cívica en la que significaron la efeméride del mes de abril.

La alumna Estefany Farfán Solís del cuarto semestre en nombre de la comunidad estudiantil hizo el juramento al lábaro patrio y Karime Martínez Velázquez, también del cuarto semestre dio lectura a los acontecimientos históricos y destacó la trayectoria de los personajes que configuran la efeméride del mes de abril. Guadalupe Granados Herrera, estudiante del cuarto semestre y Raúl Padilla Góngora del sexto, declamaron en inglés y español la poesía del escritor Ricardo López Méndez "Mexico Creo en Ti". Por su parte Alexa Herrera Rodríguez del segundo semestre destacó la trayectoria del Dr. Patricio Trueba Regil, quien fue rector del Instituto Campechano de 1891-1901. Al término del evento realizado en la cancha deportiva de la escuela, en donde la banda de guerra de la institución "Jaguares", hizo gala de su desempeño profesional, el rector Sandoval Castellanos, acompañado del director de la escuela Luis Bolaños Celis, felicitó a los jóvenes estudiantes por la dedicación en el estudio y la oportunidad de fomentar sus capacidades y habilidades en el proceso de su educación. También se significó la participación de la alumna Paula Adriana Garma García, como maestra de ceremonia del homenaje.

REYES I.C. 2018 EN GALERÍA DEL PASAJE REAL



Alexia Paredes Buenfil, reina del Carnaval Estudiantil del Instituto Campechano 2018, colocó su fotografía en la Galería del Pasaje Real, ubicado en la parte superior del claustro del edificio central de nuestra institución. El Pasaje Real está conformado por la Galería fotográfica de las reinas que desde el año de 1941 han representado al Instituto Campechano.

Alexia tuvo el honor de colocar su retrato en distinguido evento acompañado de Gerardo I, rey del carnaval del I.C. directores de escuelas, administrativos y el rector Fernando Sandoval Castellanos.

MOVILIDAD ACADÉMICA I.C.



El rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos felicitó y deseó éxito a Nallely Giselle del Rocío Moo Gil, egresada de la generación 2013-2018 de la Escuela de Turismo, quien como parte del programa de movilidad académica de la institución, realizará su estadía profesional en el hotel Hipócrates Curhotel, ubicado en la región de Cataluña, España.

HERRAMIENTA DIGITAL CHROMEBOOK



Estudiantes de la Escuela Preparatoria Matutina "Prof. Ramón Berzunza Herrera" desarrollando la competencia lógico matemática, científica-investigativa con la identificación de ángulos en la asignatura de geometría y trigonometría, usando la herramienta digital Chromebook.

FIRMA DE CONVENIO ENTRE CECATI E INSTITUTO CAMPECHANO



En el marco de la promoción y difusión de los programas de capacitación que contribuyan al desarrollo del estado de Campeche, el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial Número 40 (CECATI) y el Instituto Campechano firmaron el convenio de colaboración interinstitucional, de vinculación académica, cultural y tecnológica.

El importante convenio fue firmado por la directora del CECATI 40, Elda Esther Crisantý Rosado y el rector del I.C. Fernando Sandoval Castellanos ante directivos y académicos de ambas instituciones en reunión en la sala rectoral.

CONCURSO DE ORTOGRAFÍA 2018



Alumnas de la Escuela Normal de Educación Preescolar "Lic. Miriam Cuevas Trujillo", desarrollando las competencias comunicativa, interpersonal en el Concurso de Ortografía 2018.

Felicitaciones a las jóvenes estudiantes Clara Monserrat Camacho Yah, Yara Yajaira Camacho Contreras, Mariana Caamal May, Ana Gabriela Hernández López, Marintia Guadalupe López Arévalo, Daniela Valentina Pallares Ortega, Nayive Isabel Pech Campos, Itzel Guadalupe Rodríguez Canepa, Alexia Goselyn Rodríguez Rodríguez, Kasandra Ivet Ruiz Navarro y Vianey Guadalupe Zavala Mendoza, quienes con su excelente participación contribuyeron a fortalecer su formación académica, junto con la entusiasta organización de directivos y docentes de la escuela.



CREACIÓN DE LA UNIDAD DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL I.C.

Oficio No. 1209

Expediente: CS-DPAA/17-18

Asunto: Aprobación de la creación de la Unidad de Igualdad y Perspectiva de Género del I.C.

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de abril de 2018.

“2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas”

CC. Consejeros del Instituto Campechano

P r e s e n t e

Por este medio me permito comunicarles que en la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 26 de abril de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano **aprobó:** “Creación de la Unidad de Igualdad y Perspectiva de Género del Instituto Campechano”; con el propósito de atender acciones establecidas en los planes nacional y estatal de desarrollo vigentes, orientadas a disminuir las brechas de género para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

“Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz”

El Presidente del Consejo Superior del Instituto Campechano

Dr. Fernando José Sandoval Castellanos

El Secretario del Consejo Superior

Lic. Juan Erasmo Tejeda Estrella
Encargado de la Secretaría General

CONSEJO SUPERIOR DEL INSTITUTO CAMPECHANO

La educación superior es fundamental en la transmisión generacional del conocimiento, así como su responsabilidad de promover un pensamiento crítico y cambios culturales a favor de los procesos de democratización y justicia social, en México. Por tal motivo, es esencial la incorporación de igualdad de oportunidades a la educación superior, particularmente, el acceso, permanencia y promoción de las mujeres que constituyen la mitad de la población de nuestro país.

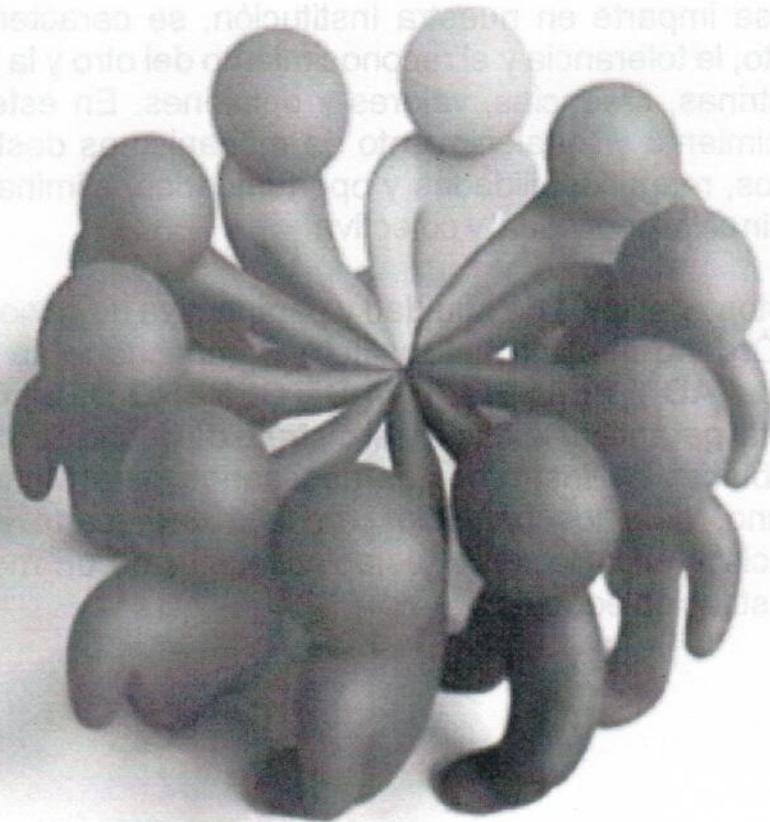
La educación superior en el siglo XXI, definió como un aspecto prioritario, eliminar las disparidades y sesgos entre hombres y mujeres en los programas de estudio y las investigaciones, y tomar todas las medidas apropiadas para asegurar una representación equilibrada entre estudiantes y profesorado de ambos sexos, en todos los niveles de la gestión.

La educación que se imparte en nuestra Institución, se caracteriza por la búsqueda constante del respeto, la tolerancia y el reconocimiento del otro y la libre expresión de las distintas ideas, doctrinas, creencias, valores y opiniones. En este sentido, el Instituto fomenta el establecimiento y fortalecimiento de mecanismos destinados a impulsar la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, eliminando toda acción que promueva la discriminación individual y colectiva.

Para materializar estos principios de equidad y perspectiva de género, se propone a este Consejo Superior, Órgano máximo del Instituto Campechano, la creación del Comité **“UNIDAD DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL I.C”**., que tendrá como propósito fundamental garantizar la tutela y el disfrute de hecho de los derechos humanos de la mujer, y establecer los instrumentos necesarios para atender las acciones del Instituto Campechano, bajo los principios de legalidad, certeza jurídica, celeridad, oportunidad, eficiencia y eficacia, en el establecimiento de un modelo de equidad de género en nuestra institución educativa.

COMITÉ

“UNIDAD DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL I.C.



MISIÓN:

Fomentar y promover la vigencia de una política de igualdad de género, estableciendo las directrices para cumplir las obligaciones en la materia y unificar los criterios de planeación, seguimiento y evaluación de los esfuerzos para institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género en el Instituto Campechano, que propicie la igualdad a través de sus programas y proyectos en vinculación con instituciones que persigan el mismo fin.

VISIÓN:

Ser reconocida como una unidad que a través de sus acciones: I. Diseño y ejecución de proyectos en materia de género; II. Planeación, diseño y ejecución de actividades conjuntas; III. Uso racional y transparente de los recursos públicos; y, IV. Vinculación con organismos públicos y privados, identificados como socios estratégicos para la introducción de la perspectiva de género; de cumplimiento a la observancia de los derechos humanos, y que promueva e incentive una cultura institucional de respeto y convivencia desde la igualdad entre hombres y mujeres.

POLÍTICA DE IGUALDAD DE GÉNERO:

El I.C. se compromete a impulsar acciones que garanticen la igualdad de acceso y el pleno disfrute de los derechos sociales para las mujeres y los hombres, así como establecer medidas para erradicar toda forma y modalidad de violencia de género; velar por la integración del principio de igualdad de trato y de oportunidades en el conjunto de las políticas económica, laboral y social; y promover la eliminación de estereotipos establecidos en función del sexo.

Garantizar que dentro de la planeación presupuestal del I.C. se tome en cuenta la perspectiva de género, apoyando a la transversalidad y dando cumplimiento a los programas, proyectos, acciones y convenios en pro de la igualdad entre la comunidad educativa.

OBJETIVO GENERAL:

Promover e impulsar la transversalización de la igualdad en el I.C. para crear una cultura institucional con perspectiva de género que impacte en la Institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Cumplir con el mandato del Plan Estatal de Desarrollo (PED) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en lo que a Perspectiva de Género se refiere.
- Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa del I.C. (Alumnos, Personal docente, administrativo y manual) a través de diferentes acciones con temas relacionados con el fomento a la igualdad de género.
- Elaborar y difundir material didáctico sobre perspectiva de género.
- Asesorar en temas relacionados con la igualdad y perspectiva de género dentro de la comunidad educativa.
- Vincularse con otras Instituciones para fines de difusión, capacitación, investigación, generación de nuevos conocimientos y promoción de tal modo que se logre consolidar el campo de los estudios de género.
- Realizar materiales didácticos sobre la perspectiva de género.
- Impulsar actividades con diferentes sectores de la población que propicien la reflexión y el análisis de diferentes temas desde la perspectiva de género y la no violencia.
- Promover la internalización en las y los estudiantes a través del proceso educativo para la construcción de condiciones pluralistas y humanas de convivencia.

VALORES:

- **IGUALDAD:** Reconociendo los mismos derechos a todas las personas y brindarles las mismas oportunidades, sin discriminación de ningún tipo.
- **RESPONSABILIDAD:** Para valorar y orientar el impacto de nuestras acciones, buscando siempre el beneficio equitativo entre mujeres y hombres.

FUNCIONES

COORDINACIÓN:

Elaboración del plan de trabajo del comité de igualdad de género, seguimiento a dicho plan, así como de las funciones que de ahí se derivan, convocar y presidir reuniones con el comité para seguimiento y organización de actividades, representar al comité en eventos relativos a la unidad de igualdad de género.

PLANEACIÓN, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA:

- Propiciar e impulsar la incorporación de la perspectiva de género dentro de los programas, proyectos y acciones que realice el I.C.
- Realizar informes parciales sobre los avances en la implementación del Programa de Igualdad de Género.
- Establecer estrategias para dar seguimiento a las funciones de cada subcomité.
- Realizar la evaluación del Programa de Igualdad de género.

GESTIÓN, VINCULACIÓN Y/O DIFUSIÓN:

- Difundir información generada como parte del Programa de Igualdad de Género, tanto en el interior como en el exterior del I.C.
- Gestionar dentro y fuera de la Institución para establecer coordinación con otras instituciones educativas, gubernamentales o asociaciones civiles con el fin de conjuntar acciones que vayan en favor de la igualdad de género.
- Elaboración de material didáctico con fines educativos de sensibilizar, informar y prevenir sobre el tema de la igualdad de género.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN:

- Impulsar y fomentar el desarrollo de talleres, conferencias, seminarios y actividades relacionadas al tema de género, para fortalecer la igualdad entre hombres y mujeres, con el fin de sensibilizar, informar, prevenir a la comunidad educativa del I.C.
- Promover la elaboración de Investigaciones con enfoque de género.

JURÍDICO- NORMATIVO:

- Asesorar a las dependencias del Nivel Superior en la elaboración de instrumentos técnicos jurídicos en materia de igualdad y no discriminación en la prestación de servicios y en la organización administrativa, así como en las relaciones interpersonales. 3.
- Realizar el seguimiento y monitoreo a la Política de Igualdad y Equidad de Género en Salud creando los mecanismos que sean necesarios para lograr la coordinación entre los diferentes ámbitos de la administración de salud responsables de su aplicación.

APOYO PSICOLÓGICO Y FOMENTO A LA SALUD:

- Atención, seguimiento, canalización a casos detectados dentro de la comunidad educativa del I.C. que estén relacionados con la perspectiva de género (Discriminación, violencia, etc.)
- Realizar campañas de promoción de la salud tanto de hombres como de mujeres.
- Alentar la participación de los hombres en actividades de salud que se han delegado exclusivamente a las mujeres
- Desarrollar estrategias para prevenir riesgos que por razones de género suelen asumir los hombres y que repercuten en su estado de salud, como accidentes, adicciones, infecciones de transmisión sexual.

DICTAMEN DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA MEDALLA GUILLERMO GONZÁLEZ GALERA, EDICIÓN 2018

Oficio No. 1211

Expediente: CS-DPAA/17-18

Asunto: Aprobación del Dictamen del Consejo Técnico de la Medalla Guillermo González Galera edición 2018.

San Francisco de Campeche, Cam., a 26 de abril de 2018.

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

CC. Consejeros del Instituto Campechano

PRESENTE

Por este medio me permito comunicarles que en la Sesión Ordinaria celebrada el día jueves 26 de abril de 2018, el Consejo Superior del Instituto Campechano **aprobó:** "El Dictamen del Consejo Técnico de la Medalla Guillermo González Galera edición 2018, nombrando como galardonados de esta presea a la Profra. Lealtad Hernández Gómez y a el Lic. Erasmo Redondo Domínguez".

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"

El Presidente del Consejo Superior del Instituto Campechano

Dr. Fernando José Sandoval Castellanos

El Secretario del Consejo Superior

Lic. Juan Erasmo Tejeda Estrella
Encargado de la Secretaría General

**DICTAMEN DEL COMITÉ QUE OTORGA LA MEDALLA
"LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ GALERA"**

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Capital del mismo nombre siendo las once horas del día veintiseis de abril del año dos mil dieciocho, se reunieron en la Rectoría del Instituto Campechano, los integrantes del Comité encargado de otorgar la medalla "Lic. Guillermo González Galera" siendo éste precedido, según lo marca el Artículo 3° del reglamento que crea la mencionada presea, por el Rector Dr. Fernando José Sandoval Castellanos, el encargado de la Secretario General Lic. Juan Erasmo Tejeda Estrella, el Director General de Administración Lic. Marco Antonio Garay Aguilar, el Director de Finanzas C.P. Pablo García Horta, el Decano C.D. Leopoldo Moreno Herrera y como invitados el Mtro. Xocotencalt Sahagún Arcila Director General de Investigación y Posgrado y el Ing. Abdier Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad.

Seguidamente se comunicó a los miembros del Comité sobre los objetivos de la creación de la mencionada medalla, que es la de significar el reconocimiento a los egresados del Instituto Campechano, que se hayan distinguido en las Artes, las Ciencias, la Educación o cualquier otra manifestación cultural que reporte algún logro significativo al servicio del estado, así como para aquellos trabajadores del Instituto, activo o jubilados, administrativo o académicos que hayan tenido una trayectoria destacada digna de ser reconocida, o personas que hayan efectuado contribuciones extraordinarias en beneficio del Instituto Campechano.

A continuación se procedió a leer las propuestas recibidas de las personas que llenaron los requisitos estipulados en la CONVOCATORIA expedida para tal efecto. Después de conocer los nombres y méritos de las proposiciones presentadas se procedió a votar, y dado que dos de ellas cumplen con los requisitos estipulados en el reglamento y tienen sobrados méritos se decidió por UNANIMIDAD que para esta ocasión fueran merecedores de la medalla "Lic. Guillermo González Galera", en su edición 2018 la Profra. Lealtad Hernández Gómez y el Lic. Erasmo Redondo Domínguez.

Por lo anterior expuesto, es de otorgarse la medalla "Lic. Guillermo González Galera" 2018 a la Profra. Lealtad Hernández Gómez y el Lic. Erasmo Redondo Domínguez, por lo cual instrúyase al Director General de Administración hacer las previsiones para proveer las dos medallas.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente actuación firmando al calce los que en ella intervinieron.

ATENTAMENTE

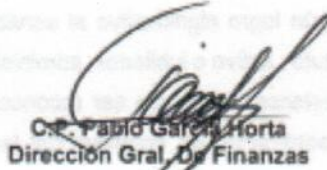
"UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ"



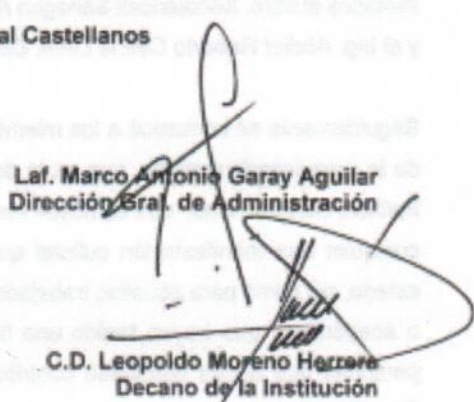
Dr. Fernando José Sandoval Castellanos
Rector

Lic. Juan Erasmo Tejeda Estrella
Encargado de la Secretaría General

Laf. Marco Antonio Garay Aguilar
Dirección Gral. de Administración

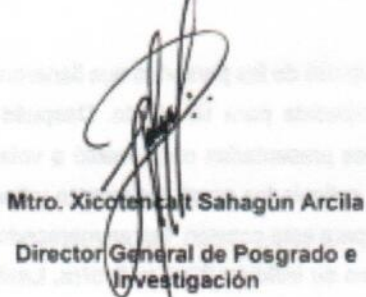


C.D. Pablo García Horta
Dirección Gral. De Finanzas



C.D. Leopoldo Moreno Herrera
Decano de la Institución

INVITADOS



Mtro. Xicotencatl Sahagún Arcila
Director General de Posgrado e Investigación



Ing. Abdier Roberto Cetina León
Director General de Planeación Calidad

TALENTO ARTÍSTICO EN EL INSTITUTO CAMPECHANO



Estudiantes de la Escuela de Artes Visuales recibieron significativa felicitación del rector del Instituto Campechano Fernando Sandoval Castellanos por contribuir con su talento, capacidad y habilidad artística en el diseño y elaboración del carro alegórico "El Pípiripau" que obtuvo el segundo lugar en el Concurso de Ronda Naval y tercer premio en el Concurso de Sábado de Bando del Carnaval de Campeche 2018. Adelante jóvenes estudiantes.

Ilse Ballona Ramos, Joana Blanco Dzib, Natalia Borges Noh, Mario Ceh Chi, Darwin Cooz Pacheco, Elmy Cortés Torres, Alexis Fajardo Dzul, Manuel Góngora Julián, Joel Madera Canché, Karen Manzanilla, Juan Moreno Martínez, Samantha Miss Jiménez, Andrea Mut Osorio, Denisse Pacheco May, Anielka Pérez Jiménez, Nelly Puga Herrera, Leonardo Sabido Berzunza, Andrés Tzel Guzmán y Benjamín Zapata. En el evento el rector estuvo acompañado por el director y subdirectora de la escuela, Luis Carlos Centurión Arroyo y Diana Carolina Cu Horta.

RECONOCIMIENTO A TRABAJADORES



En emotivo evento en el claustro "Lic. Tomás Aznar Barbachano" de nuestra institución, el rector Fernando Sandoval Castellanos reconoció el desempeño laboral de 19 trabajadores del área administrativa y de servicios generales a quienes entregó en donación sendos equipos de cómputo.

FIRMA DE CONVENIO: INDEFOS E INSTITUTO CAMPECHANO



El Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS) y el Instituto Campechano fortalecerán las competencias y habilidades de los jóvenes estudiantes mediante la celebración del convenio de colaboración interinstitucional que esta mañana rubricaron el director del INDEFOS Arturo May Mass y el rector del I. C. Fernando Sandoval Castellanos, ante directivos y académicos de ambas instituciones en reunión en la sala rectoral.

Como parte del trabajo institucional, estudiantes de las escuelas de gastronomía, mercadotecnia, trabajo social y turismo impulsarán proyectos y acciones productivas y de desarrollo mediante el cumplimiento del protocolo académico de sus prácticas profesionales y servicio social.